

SEÑORES ACCIONISTAS DE COVALAG S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre de 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **COVALAG S.A.** en el ejercicio económico del 2018:

Esta Gerencia General dio cumplimiento con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Adjunto a este informe el Balance General, que refleja un total de activos de US\$498.756.56 y un Patrimonio neto de US\$195.445.44. Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación. Los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a diciembre del 2018, exista una Utilidad Neta de US\$ 19585.26.

Durante el ejercicio 2018, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa

Esta Gerencia General que en el año 2019, continuará analizando en el mercado alternativas de negocios con el objeto de incrementar las ventas y seguir generando nuevas fuentes de trabajo, que nos permitan no solo cubrir los gastos, impuestos fiscales y municipales sino obtener rentabilidad. Nuestro objetivo es ser más eficiente minimizando los costos para lograr mejores resultados para la compañía.

Agradezco por cooperación brindada a mi administración.

La Troncal, marzo del 2019

p. **COVALAG S.A.**



CARMEN SARA AGUINSACA GONZALEZ
GERENTE GENERAL